



STCSV

202338601492041

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 29 de 2023

Señor

ANONIMO

Dirección: No registra
Cod Postal: No registra
Email: No registra
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202318501476082 de 25/08/23.
Radicado Bogotá te escucha 3641392023. Puente Avenida José Celestino Mutis
(Calle 63) por Avenida Ciudad de Quito (Av. NQS)

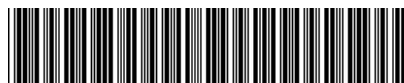
Respetado Señor:

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 4316 de 2022, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender su petición donde manifiesta: “...puente de la 63 con 30, hace más de una semana el puente sur está pavimentado y no lo abren ¿Por qué?”, es pertinente informar lo siguiente:

Mediante el contrato de obra IDU-1776-2021, el cual realiza la “*EJECUCION DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D.C, INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS*” se está interviniendo el puente ubicado en la Avenida José Celestino Mutis (Calle 63) por Avenida Ciudad de Quito (Av. NQS).

Las obras contempladas en este puente corresponden a actividades de mantenimiento rutinario y periódico, las cuales consisten en el lavado, sellado de fisuras y pintura de la subestructura del puente, así como el cambio de juntas de



STCSV
202338601492041

Información Pública
Al responder cite este número

dilatación, restitución de la carpeta asfáltica del puente y mantenimiento de barandas metálicas.

La programación de intervención en este puente se encuentra definida entre el 31 de marzo de 2023 y el 27 de noviembre de 2023. No obstante, a la fecha cuenta con un avance de intervención del 94%. Tan pronto se cuente con la terminación de actividades, se habilitará para el servicio.

Para finalizar, y esperando que lo manifestado aquí haya atendido su solicitud, lo invitamos a acercarse al punto IDU del contrato ubicado en la calle 25F No 74B- 25 en el barrio Modelia en horario de atención de 8:00 am a 2:00 pm, al correo: atencionciudadano1776@gmail.com o al teléfono: 3192688351 para que presente sus solicitudes, quejas, reclamos o información concerniente al proyecto.

Cordialmente,

OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO
Director Técnico de Conservación de la Infraestructura (e)
Firma mecánica generada el 29-08-2023 06:23:59 PM autorizada mediante Resolución N° 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: BOGOTA TE ESCUCHA SECRETARIA GENERAL AL CALDIA MAYOR DE BOGOTA - Bogotá DC - Bogotá - KR 8 10 65 - sdassoporte@alcaldiabogota.gov.co

Aprobó: MONICA ELOISA BLUEDA RENA-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial

Elaboró: DIANA MARCELA CASTIBLANCO RIVEROS Subdirección Técnica de Capacitación del Subsistema Vial